

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2024-3031



Fecha de ingreso:06-09-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:21-10-2024

Folio:2024-3031

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LUIS ALBERTO WOOLFOLK ABRIL

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-256-016-00008-00-0000

Propietario: LUIS ALBERTO WOOLFOLK ABRIL

Domicilio: CALL BARTON 9605 COLONIA LOS NOGALES

DR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRAMITES Y LICENCIAS
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 106 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3 DE FEBRERO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990318	BODEGA	1	1,729.42	0.00	0.00		187,763.13
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,729.42	0.00	0.00		3,755.26
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	1,729.42	0.00	0.00		3,755.26
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	1,729.42	0.00	0.00		18,776.31
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	37.79	0.00	0.00		820.57
1990340	REVISION DE PLANOS	1	37.79	0.00	0.00		82.06
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	37.79	0.00	0.00		164.11
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	37.79	0.00	0.00		82.06
1990311	BANQUETAS	1	20.71	0.00	99.50	RAMPAS	1,305.12
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	20.71	0.00	99.50		391.54
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	169.40	0.00	0.00		3,678.35
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	440.98	0.00	0.00		19,150.88
TOTALES			5,953.43	0.00	199.00		\$ 239,724.65

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1092 LISA MARIA CABRER HERRERA OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas.

Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua

Fecha y Hora de Impresión: 21-10-2024 12:3:37

Dirección: null

302c021430cc6e4c4efed06f50e22a6cbc8b

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.